

ACTA N° 16 2013
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2013

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los señores (a) concejales (a): Jacqueline Romero Inzunza, Luis Marican Marican, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco y Rodrigo Reus Granzotto, Sr. Alcalde, don Humberto Catalán Candía da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 28 DE MAYO DE 2013.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
 - 4.1.-Comodato terrenos Municipales de Villa Comuy y de Polul, para el Cuerpo de Bomberos de Pitrufluquén. DOM.
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
 - 5.1.- Presentación y Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria Área Municipal.
 - 5.2.- Presentación SEREMI (s) de Educación, por:
 - a) Reposición Liceo Ciencias Y Humanidades.
 - b) FAGEM 2012 y 2013.
 - c) Postulación a otros recursos año 2013.
- 6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 28 DE MAYO DE 2013.
 - Sr. Presidente, en primer lugar, somete a aprobación el Acta Ordinaria de fecha 28 de Mayo del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de los señores Concejales con las siguientes observaciones.
 - * Concejal Sr. Salazar, manifiesta que en la intervención del Encargado de Tránsito don Juan José Chesta, en relación a la solicitud de un Paradero de taxis en el sector Cesfam, él aprovechó la instancia de solicitar nuevamente estacionamientos en calle Vicuña Mackenna frente a la Municipalidad, ya que anteriormente el Alcalde había acordado trabajar en este tema.
 - * Concejal Sr. Reus, señala que en el punto 6.6, donde Sr. Presidente dice, “además deben solucionar la evacuación de aguas lluvias desde sector Molco hacia allá”, debe decir “*además deben solucionar la evacuación de las aguas lluvias que se acumulan pasado la Empresa Molco por camino a Toltén*”.

2.- CORRESPONDENCIA:

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

2.1.- Carta Solicitud, de fecha 22 de Mayo de 2013, de la Comunidad Indígena Cleonardo Pilcoman, presidente José Cartes Ñancuñil, para solicitar veneno de ratón para desratizar 38 casas de familias que necesitan combatir a los roedores que están llegando a sus hogares, y que además vienen del vertedero municipal, esperando que les puedan ayudar con veneno para varios meses.

- Sr. Presidente, señala que este documento fue derivado a al UDEL y la DIDECO, para ver de dónde pueden obtener recursos para comprar veneno y entregar a estas familias.

2.2.- Solicitud, de fecha 22 de Mayo de 2013, de la Comunidad Indígena Cleonardo Pilcoman, Presidente José Cartes Ñancuñil, solicitan material para el recubrimiento de invernaderos pertenecientes a 38 familias que componen la comunidad. Específicamente, el material nylon, seis metros por familia. Cabe mencionar que como comunidad no están inscritos en ningún programa Prodesal (INDAP), Sercotec, etc. Los invernaderos en su mayoría superan los 5 años y no han podido renovar el nylon, cuyo tiempo útil para este propósitos es de tres años.



- Sr. Presidente, señala que respecto a este tema, debiesen adquirir una gran cantidad de nylon, son 38 familias, también fue derivado a la Dideco, Udel y a la DAF, aunque será más difícil poder dar solución.

También menciona que la Municipalidad trabaja con programas como el PDTI y PRODESAL, pero no todos tienen este beneficio. La Municipalidad ha postulados a más de estos programas pero no han tenido respuestas.

* Concejal Sr. Salazar, primero que todo, solicita que apenas llegue algún programa PDTI o PRODESAL se pueda incluir inmediatamente a este sector. Ya que ellos se sienten un poco marginado, además sugiere enviar a funcionarios de la UDEL, para ver quienes realmente necesitan esta ayuda, ya que a lo mejor todos no la necesitan.

* Concejala Sra. Jacqueline Romero, dice que respalda totalmente las palabras de su colega Salazar.

2.3.- Carta del Comité de Agua Potable Rural del Sector Til Til, comuna de Pitrufuquén, viene en exponer y solicitar lo siguiente:

Este año se aprobó una subvención de \$ 1.000.000, para la compra de un terreno donde se instalará la copa de agua que abastecerá a todos los socios de este comité, ya que es un requisito fundamental para que puedan postular al mejoramiento del sistema de agua y casetas sanitarias para algunos socios.

Es por esta razón, que solicitan formalmente el aporte equivalente al 50% de valor del terreno (\$1.000.000).-

- Sr. presidente, señala que esta subvención esta aprobada y que el Comité hizo llegar su proyecto.

2.4.- Carta de fecha 04 de Junio de 2013, de la Agrupación "Animales por la Vida", por medio de la que informan que la ejecución del proyecto de esterilización se ha desarrollado con el mayor de los éxitos, gracias al importante apoyo de la Municipalidad, logrando operar a 75 perritas en situación de calle y de personas que no poseen los recursos para costear una cirugía. Ahora bien, se les ha presentado una diferencia de dinero a favor de \$ 111.040 en el ítem destinado a medicamentos, el monto solicitado fue de \$ 374.740 y gastaron \$ 263.700. Dicha diferencia le alcanzaría para operar a 7 perritas más, para lo que solicitan autorización.

* Concejal Sr. Marican, aprueba.

* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

* Concejal Sr. Reus, aprueba.

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

* Concejal Sr. Lizama, señala que hizo un seguimiento a esta Agrupación, quienes han realizado un trabajo extraordinario, mucha gente se ha adherido a esta obra, están realizando un gran trabajo de sanidad, coordinando, gestionando redes a nivel nacional y regional, por tanto, en lo sucesivo solicita que se les pudiese otorgar una subvención mayor. Aprueba

* Concejala Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

* Sres. Concejales aprueban por unanimidad el cambio de ítem para la agrupación "animales por la Vida", por la diferencia a favor.

2.5.- Invitación, del Conjunto Folclórico Quital Pitrufuquén, por medio de su Presidenta Sra. María Eugenia Chatre Mellado, a participar de una reunión programática para la realización del VI Encuentro Nacional del Folclor "Chile Canta y Danza Junto al Toltén". Dicha reunión se realizará el Jueves 13 de Junio a las 20:00 hrs. en el Centro Cultural Municipal.

- Sr. Presidente hace la invitación a todos los señores Concejales.

2.6.- ORD. N° 532, de fecha 10 de Junio de 2013, del Sr. Alcalde, al Presidente de la Comisión de Salud, Comuna de Pitrufuquén, don Luis Marican Marican, donde señala que por Decreto Alcaldicio Exento N° 0448 de fecha 20/03/13 se designó en Comisión de servicio al funcionario municipal Sr. Osvaldo Villarroel, en el Departamento de Salud Municipal con la finalidad de efectuar una revisión relacionada al funcionamiento de este Departamento, lo que permitió detectar algunas irregularidades de carácter administrativo, según informes N° 1-2 y 3, como asimismo sugiere tomar acciones descritas en Ord. antes citado, para lo cual se ha dispuesto ordenar se efectúen investigaciones sumarias y sumarios administrativos, si corresponde ya sea a jefaturas o personal administrativo a objeto de determinar responsabilidades si las hubieren con un fiscal externo como lo sugiere el Sr. Villarroel, para lo cual se están haciendo las gestiones pertinentes con la Municipalidad de Gorbea.



En términos generales puedo manifestar a Ud., de acuerdo a los informes emitidos por el Sr. Villarroel en donde entre otras cosas me consulta si tengo el interés o voluntad suficiente para ordenar corregir lo acaecido en el Departamento de Salud, puedo manifestar que si esa hubiese sido mi intención no habría determinado nombrarlo a él en Comisión de Servicio, por otra parte le informo que mediante Ord. N° 836 de fecha 10.06.13 se le ordena a la Directora del Departamento de Salud dar cumplimiento a lo solicitado mediante Of. Ord. N° 06.09.12 y N° 1.040 del 15.11.12.

En lo que respecta a la Auditoría Externa financiera que me comprometí a realizar, debo recordarles que después de lo mencionada por la Sra. Concejala Jacqueline Romero en gestiones realizadas con el Servicio de Salud Araucanía Sur, sería ellos quienes efectuarían dicha auditoría y de esta forma se ahorraría esa inversión, por lo que sería importante clarificar esta situación y de no ser así ordenar al SECPLAN, Don Rodrigo Sandoval, licitar dicha Auditoría.

Por último debo informarles a Uds., que no se acompañan los Informes emitidos por el Sr. Villarroel, dado que él se tomó atribuciones sin tomarle el parecer a este Alcalde en entregarles dichos documentos y también comunicarles respecto a las contrataciones de personal que se han hecho en el Departamento de Salud a que hace mención uno de los informes, debo manifestarles que son determinaciones del suscrito y no del Administrador Municipal.

Para finalizar, siempre he actuado con la mayor transparencia posible, con la firme convicción de hacer las cosas de la mejor forma para el buen funcionamiento del sistema, por lo que no trepidaré en sancionar a quienes resulten responsables y tomaré acciones a objeto de mejorar el funcionamiento de este Departamento.

- Sr. Presidente informa al Concejo respecto de este documento, que fue redactado por él personalmente.

* Concejal Sr. Lizama, manifiestan que no está de acuerdo con ciertas afirmaciones que aparecen en el oficio, además considera que este informe no fue redactado por el Alcalde, ya que no son sus palabras, se está faltando una vez más a la verdad.

Señala también que en otro párrafo afirma que el Secretario Municipal se tomó ciertas atribuciones, y no es así, al parecer no conoce la Ley Orgánica Constitucional, él como Control interno tiene la obligación legal y le corresponde la asesoría y el trabajo directo con el Concejo, además hay muchos documento que el Sr. Villarroel no les ha entregado por lealtad al Alcalde, pero todos los documentos que el emite deben venir con copia al Concejo.

- Sr. Presidente, señala que en reunión de Concejo dijo que mientras el informe no fuera leído por él, no entregaría copia al Concejo, sin embargo, el Secretario Municipal y Control les hizo llegar una copia, y esperaba que por deferencia siquiera le hubiese comunicado.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, señala que ellos exigieron dicho informe como Concejales y como Comisión de Salud, no podían esperar que fuera primero leído por la autoridad, ya que había pasado un tiempo prudente para haberlo hecho y no se había pronunciado, considera que aunque haya dicho que es de su interés, no lo ha demostrado.

* Concejal Sr. Marican, señala que el documento también viene dirigido a la Comisión, de la cual es Presidente, manifiesta que los acuerdos que se habían tomado respecto a toda esta información iban de la mano con poder agilizar una auditoría interna, ya su vez, cuando se refiere a don Osvaldo Villarroel, recuerda que en un principio se dijo que apenas estuviera terminado el informe del Secretario Municipal, se iba a entregar copia a los Concejales.

Señala que la idea de recabar todos estos antecedentes es para ir en mejora de la gestión y principalmente en poder otorgarle un mejor servicio a la ciudadanía, y mejorar la atención primaria de la salud que está en manos del Municipio.

- Sr. Presidente, señala que ya están en conversaciones con la Municipalidad de Gorbea, están viendo a la persona que vendrá de esta Municipalidad a ser el fiscal de esta investigación.

* Concejala Sra. Jacqueline Romero, señala que comentó que la Seremi tiene toda la disponibilidad para el tema de la auditoría, y solo deben enviar una solicitud para que vengán hacer este trabajo, pero eso le corresponde a Ud. Sr. Alcalde.

Respecto al tema de don Osvaldo Villarroel, señala que fue siempre súper claro en decir que se entregaría el informe una vez terminado al Concejo.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- Sr. Alcalde, solicita poder incluir en Tabla una presentación del CECOSF Ultra Estación, que se había solicitado y que omitió en forma involuntaria, como las funcionarias están presentes, solicita autorización al Concejo.



* Sres. Concejales autorizan por unanimidad.

- Sra. Erika Ullóa, Coordinadora del CECOSF Ultra estación, Asistente Social de Profesión, acompañada por la Sra. Silvia C. Catalán, Matrona, realizan una breve presentación en relación a una Encuesta de satisfacción de Usuarios 2012, realizada por la Universidad de Concepción y licitada por el Servicio de Salud durante el año 2012. La que fue realizada en Abril de 2013.

Esta encuesta tiene como finalidad evaluar a 59 establecimientos de la Región de la Araucanía, específicamente de la Provincia de Cautín.

Objetivo general: es evaluar la calidad de la atención que entregan los establecimientos de la Red Asistencial del Servicio de Salud Araucanía Sur, a través de la opinión de los usuarios.

Construir un índice de satisfacción que permita evaluar cuantitativamente el grado de satisfacción de los usuarios del SSAS, diferenciado en Atención Cerrada y Atención Abierta.

Principales conclusiones: el índice de satisfacción Global de usuarios del Servicio de Salud Araucanía Sur año 2012, alcanza a 71,7 puntos, siendo para la atención abierta de 68,0 y de 81,6 para la atención cerrada, lo cual revela que los usuarios de la Atención cerrada estarían más satisfecho.

La comparación con el índice año 2011 revela que la medición del año 2012, creció en 3,4 puntos, la cual es significativa al 95% de confianza.

El detalle de la Satisfacción por establecimiento, revela que el Hospital de Lautaro es el establecimiento peor evaluado en Atención Abierta con un índice de 58,6.

Por otro lado los establecimientos mejor evaluados en atención abierta fueron el CECOSF Ultra estación de Pitrufquén (87,6), y el CESFAM Metodista (83,5).

- Matrona Srta. Carola Catalán, presenta un cuadro comparativo sobre los tres establecimientos de la Comuna de Pitrufquén, Hospital, CESFAM, CECOSF, siendo este ultimo el mejor calificado según índice de satisfacción de los usuarios. También se muestran una serie de gráficos donde se detalla las principales preguntas que se le hicieron a los usuarios para poder construir el estudio presentado.

- Coordinadora del CECOSF Sra. Erika Ullóa, por último presenta una muestra fotográfica de las distintas actividades que los funcionarios del Cecosf desarrollan durante el transcurso del año.

Al mismo tiempo se hace entrega a cada Sr. Concejales de una carpeta donde se incluye toda la información respecto de este Estudio realizado por la Facultad de Economía de la Universidad de Concepción.

- Sra. Erika Ullóa, por último dice que el modelo de salud familiar involucra otros aspectos, no solo la atención cerrada, sino que un trabajo arduo con la comunidad, espera que la sigan apoyando y da las gracias al Sr. Alcalde por todo el apoyo dado hasta ahora como así a todos los señores Concejales.

- Sr. Presidente ofrece la palabra.

* Concejala Sra. Jacqueline Romero, en primer lugar felicita a la Coordinadora de CECOSF, y a todo su equipo por el compromiso con el trabajo de dicho Centro, que es muy bueno, destaca su trabajo, es un gran líder innato, que quizás podría tomar el mando del CSR, para sacar adelante este consultorio, por el gran trabajo que está realizado, no tiene un tremendo currículum como la Directora pero está segura que lo puede hacer.

- Sr. Presidente, aclara que el cargo de la directora del CESFAM fue a través de Alta Dirección Pública.

* Concejal Sr. Marican, destaca a la Sra. Erika Ullóa y a su equipo de trabajo, con un liderazgo muy fuerte y un equipo muy comprometido, por eso los índices de satisfacción a usuarios son tan altos, manifiesta todo su apoyo a este equipo de trabajo. Se nota la toma de decisiones, el compromiso, se han podido desarrollar muy bien, eso se agradece y el apoyo siempre ha estado.

* Concejal Sr. Salazar, se suma a las felicitaciones a la encargada y al equipo del CECOSF, dentro de este periodo nunca se ha mencionado al Cecosf con problemas, salvo de médicos, en cambio las estadísticas muestran claramente que en el CSR hay muchos problemas. Lamenta al mismo tiempo que se hayan molestado por el trabajo del Informe sobre el funcionamiento del Departamento.

* Concejal Sr. Reus, manifiesta que el trabajo del CECOSF ha sido muy responsable, es un grupo de trabajo muy unido, así también lo demuestran las estadísticas, que sigan trabajando por la misma senda por el bien del equipo de la comunidad.

* Concejal Sr. Pantoja, al igual que sus colegas manifiesta que se suma a las felicitaciones a Erika y a todo su equipo de trabajo, sin este equipo nada se llevaría a término, la felicita principalmente por utilizar el modelo de salud familiar, que gracias a esto han logrado estos resultados. También menciona que la semana pasada se firmó un protocolo para que el CSR también comience a utilizar el modelo de atención familiar.



* Concejal Sr. Lizama, También se suma a las felicitaciones a la Sra. Erika, y tal como dijo su colega Salazar, no han tenido reparos hacia el CECOSF, existe una diferencia abismante entre los demás servicio de salud primaria de la comuna, y quizás eso ha molestado y ha traído malestares a los profesionales, pero ellos son las voz de los que no tienen voz, por lo que han estado trabajando en Comisión. Señala que le llama mucho la atención que se reconozca la labor de los auxiliares de servicio, lo que demuestra el trabajo en quipo. Envía un saludo especial al auxiliar don Marco Zunino.

* Concejal Sr. Pantoja, solicita la palabra y señala que no corresponde, cuando se está felicitando a los profesionales, que el Concejo se desordene porque viene llegando una Seremi, y que se paren los Concejales a recibirla, sea quien sea no corresponde, es una falta de respeto.

- Sr. Presidente retoma su Cuenta:

3.1.- En primer lugar informa que el día miércoles de la semana pasada se realizaron los partidos de rugby en la comuna como subselección del Mundial, lo que fue todo un éxito, más de 300 personas presenciaron estos dos encuentros deportivos, recibiendo muchas felicitaciones por la realización de esta actividad, que salió al mundo en más de 30 países. Este trabajo no hubiese sido posible sin el trabajo y compromiso de los funcionarios municipales, agradece también al Concejal Raúl Pantoja quien fue el nexo y el contacto en esta actividad.

3.2.- Comenta que el camión aljibes estuvo en reparación, sin embargo, a contar de mañana ya estará operativo para repartir agua hacia los distintos sectores. Hasta el día viernes contarán con el apoyo de Bomberos quien colaboró mientras que el camión estuvo en reparación.

3.3.- Respecto a la cuarta Versión de los Presupuestos Participativos, informa que cumplidas todas las etapas de asambleas territoriales, las organizaciones sociales han comenzado a entregar sus proyectos, los cuales tienen fecha hasta el 27 de junio, y las votaciones se realizarán el 21 de Julio.

3.4.- Por último informa que han sido beneficiados por el programa CORFOCAF, de empleo de CONAF, para 27 personas que serán insertos en distintas empresas para realizar trabajos, ya están haciendo las gestiones.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

4.1.-Comodato terrenos Municipales de Villa Comuy y de Polul, para el Cuerpo de Bomberos de Pitrufrquén. DOM.

- Secretario Municipal entrega a cada señor Concejal de los croquis respectivos, con indicación de ubicación y medidas.

- Sr. Presidente dice que todos estaban en conocimiento de esta información, por tanto solicita el pronunciamiento del Concejo.

* Sres. Concejales aprueban por unanimidad, entregar en Comodato al Cuerpo de Bomberos de Pitrufrquén, dos terrenos de su propiedad, por un tiempo de 15 años renovables.

a.- Terreno Municipal Quinta Faja Polul, por 1.800 m².

b.- Terreno Municipal de Comuy, por 200 m².

5.- ASUNTOS NUEVOS

5.1.- Presentación y Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria Área Municipal.

- DAF Srta. Mónica Rivera, presenta a los Sres. Concejales de la comuna de Pitrufrquén, el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria.

PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Disminuye	M \$
22	05	001		Electricidad		11.925.-
TOTAL M\$						11.925.-



PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
22	09	005		Arriendo de Maquinarias y Equipos		2.000.-
31	02	004	022	Reposición Equipamiento y Servicios Básicos Estadio Municipal de Pitrufuquén.		1.000.-
31	02	004	023	Proyecto Mejoramiento Acceso, Construcción Servicios Higiénicos y Sistema de Agua Potable Cementerio Coicoma.		8.925.-
TOTAL M \$						11.925.-

- Sr. Presidente somete lo presentado a votación:

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

* Concejal Sr. Lizama, dice que para el Rugby se habían aprobados los recursos, y ahora viene otra modificación, al parecer faltaron recursos, además comenta que trajeron esta actividad, siendo que el estadio ni siquiera se presta a los niños de la comuna, debieron hacer mejor los cálculos, este tipo de actividades sin inyección de recursos no le parece, tal como en otras comunas no la aceptaron porque no era rentable. Aprueba la Modificación.

- Sr. Presidente, dice que se hizo una inversión que quedará en beneficio de la comuna, para los niños y jóvenes. Además nunca se han negado para facilitar el estadio a las organizaciones, y ahora podrán contar con agua caliente en los camarines, los recursos fueron bien invertidos

* Concejala Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

* Concejal Sr. Marican, aprueba.

* Concejal Sr. Salazar, consulta por el Ítem de Mejoramiento Acceso, Construcción Servicios Higiénicos y Sistema de Agua Potable Cementerio Coicoma, de M\$ 8.925, si son para completar el proyecto.

- Sr. Presidente, manifiesta que sí.

* Concejal Sr. Salazar dice que con ello, aprueba

* Concejal Sr. Reus, aprueba.

* En consecuencia Sres. Concejales aprueban por unanimidad el Proyecto Modificación Presupuestaria del Área Municipal presentado.

5.2.- Presentación SEREMI (s) de Educación, por:

a) Reposición Liceo Ciencias Y Humanidades.

b) FAGEM 2012 y 2013.

c) Postulación a otros recursos año 2013.

- Sr. Presidente, señala que la Comisión de Educación a raíz de su trabajo de análisis sobre el FAGEM, ha invitado a la Seremi de Educación a esta Sesión de Concejo.

Ofrece la palabra al Presidente de la Comisión Concejal José Lizama Díaz.

- Concejal Sr. Lizama, manifiesta que a raíz de la rendición del FAGEM 2012, el cual fue rechazado por el Concejo en pleno, es que concurrieron a la Seremi de Educación, hablaron con la Sra. Ruth Fontalba, a quien agradece su visita, y se disculpa ante ella por la actitud de su colega Pantoja, la Seremi viene a colaborar, a asesorar por las distintas irregularidades que están poniendo en riesgo los recursos de los niños de la comuna, además en la visita que hicieron a la Secretaría Ministerial de Educación, hablaron con don Raúl Elgueta y con la Sra. María Paz. Y junto a sus colegas Jacqueline Romero, Luis Marican y Martín Salazar, solicitaron que la Seremi pudiera participar de este Concejo.

- SEREMI (s) Sra. Ruth Fontalba, señala que el propósito de su visita, de compartir este momento con el Concejo Municipal, se debe específicamente a la petición del Concejal Lizama y la Concejala Jacqueline Romero, quienes se acercaron a la Seremi de Educación solicitando asesoría sobre la rendición de fondos FAGEM 2012. En este contexto, manifiesta que la acompaña la Srta. María Paz, Encargada de FAGEM.

Según los registros fueron entregados a esta Municipalidad por concepto de FAGEM 2012, algo más de 103 millones de pesos, que se debían rendir hasta el 31 de mayo, para que una vez rendidos, se pueda tramitar a la brevedad el FAGEM 2013, que al parecer corresponderían a 104 millones de pesos. Sin considerar que también viene otros fondos que tiene que ver con el apoyo a la gestión pública.



- Encargada FAGEM Sra. María Paz, señala que el viernes 25 de junio habrá una capacitación para los DAEM y Jefes Técnicos. Y respecto a la rendición FAGEM 2012, señala que el pazo para la rendición de los recursos era hasta el 31 de mayo, y en forma excepcional se amplió hasta el viernes pasado, y extraoficialmente se abrió hasta este viernes 14 de junio. Según el instructivo la rendición 2012 debe ser aprobada por el Concejo Municipal, y tiene que ser coherente con las iniciativas propuestas y aprobadas por el Concejo Municipal el año anterior, cualquier modificación o cambio tiene que ser aprobado por el Concejo e informado a la Seremi de Educación. Cuando recibieron la visita de los Sres. Concejales, estuvieron en reunión con don Germán Grandon, Encargado de FAGEM Provincial Cautín Sur, de la cual esta comuna es parte, donde manifestaron que algunas iniciativas no son coherentes con las actividades, fueron modificadas, pero no aprobadas por el Concejo Municipal, por tanto, la idea es hablar con el DAEM, para que explique cuáles son las iniciativas coherentes y que están alineadas con las iniciativas que presento el municipio y el instructivo 2012.

- Sr. presidente, señala que lamenta esta situación, anteriormente se envió una oficio a todos los jefes de Departamento solicitando que debían estar presente en las sesiones de Concejo y lamentablemente el DAEM no está presente, pero una vez terminada la reunión lo convocará a su despacho, por esta negligencia e instruirá un sumario, el cual ya está decretado y nombrado el fiscal. La idea es ver si existe una posibilidad de mejorar esta situación, y poder obtener los recursos FAGEM 2013.

- Encargada FAGEM Sra. María Paz, manifiesta que la idea es que el Concejo apruebe la rendición con las iniciativas, coherentes a las que fueron planteadas, el resto tendrá que ser reintegrado a la Secretaria Ministerial de Educación.

- SEREMI (s) Sra. Ruth Fontalba, manifiesta que la Secretaria en su conjunto, tiene como tarea apoyar a los municipios, siempre ha sido el tenor, incrementando los montos, pero siempre sujeto a rendición de cuentas y dentro de los plazos estipulados, cualquier modificación es el Concejo Municipal quien debe aprobar. Es fundamental que este Concejo apruebe la rendición con los montos que corresponden, la idea es que se revise con los asesores financieros de la municipalidad, chequeando lo que corresponde, y una vez realizado este trabajo, enviar la rendición a la Secretaria de Educación, allá será revisada y si es aprobada, la municipalidad estará en condiciones de gestionar los recursos 2013.

- Sr. Presidente, consulta como se hace la devolución.

- Encargada FAGEM Sra. María Paz, señala que deben hacer un vale vista con el monto del valor a reintegrar e ingresar a la iniciativa que se llama "reintegro" cargarla, y adjuntar fotocopia del mismo.

- Sr. Presidente, señala que el problema es de financiamiento, la municipalidad mensualmente debe traspasar recursos a este Departamento para pagar las cotizaciones previsionales de los funcionarios, y más una demanda por un bono de 180 millones de pesos. La municipalidad no tienen los recursos suficientes.

- SEREMI (s) Sra. Ruth Fontalba, dice que la idea es que se logre respaldar el máximo de iniciativas, además pronto se vienen más fondos exclusivos para los municipios.

* Concejala Sra. Jacqueline Romero, agradece a la Seremi y a su Equipo, manifiesta que están muy complicados, necesitan ayuda, cada vez se encuentran con más sorpresas, lo que el DAEM subió a la Plataforma no es lo misma información que entregó a los Concejales. Los concejales estuvieron analizando la rendición y al parecer hay casi 30 millones de pesos que devolver.

* Concejal Sr. Salazar, agradece a la SEREMI por venir a apoyar y por haberlos recibido, se suma a las palabras de su colega Jacqueline Romero, sintiendo un gran malestar cuando se percatan que se les entrego una información distinta a la que estaba en la plataforma, considera que quizás un sumario no resolverá el problema que está afectando directamente a la educación de los niños de la comuna, el DAEM se da el lujo de devolver dinero teniendo un tremendo déficit en su Departamento.

- Sr. Presidente, dice que sin ser experto, cree que si no están los recursos es porque fueron utilizados en otras cosas.

* Concejal Sr. Reus, considera que se está jugando con la comuna, se invirtieron mal los fondos.

* Concejal Sr. Marican, agradece a la Sra. Ruth Fontalba, y a la Srta. María Paz por su colaboración, es un tema demasiado delicado para tomarlo con tanta tranquilidad. También señala que el Alcalde había dado una orden, que todos los Directores de Departamento asistan a los Concejos, y el DAEM no está presente.



También señala que se hizo una reunión extraordinaria con un único tema a tratar "Rendición FAGEM 2012", el mes anterior, pero el DAEM se presenta y les señala que no tiene terminada la rendición.

Además en varias oportunidades don Juan González no ha cumplido con los plazos establecidos, ejemplo PADEM, y tener que llegar a este punto de devolver recursos teniendo cinco meses para poder rendir, encuentra inconcebible que desde la Seremía tengan que venir a instruir que es lo hay que hacer.

- SEREMI (s) Sra. Ruth Fontalba, dice que el día miércoles solicito a su encargada de FAGEM revisar cuales eran las comunas que no estaban al día, uno de ellos Pitrufoquén, se acercaron inmediatamente a ver en terreno lo que pasaba, pero el DAEM no estaba, fueron atendidos por el encargado de personal, quien les señaló que el Concejo no había aprobado la rendición, pero que iba a realizar una reunión extraordinaria para poder aprobar. Señala que la intención de la SEREMI es poder ayudar y apoyar a los municipios.

* Concejal Sr. Lizama, señala que otros de los temas que pudieron hablar con la Seremi y don Raúl Elgueta fue sobre la reposición del Liceo Ciencias y Humanidades, porque tienen información que extraoficialmente se dijo que se construiría y que se podía optar a la reposición del liceo, por un monto aproximado de mil millones de pesos. Don Raúl señaló que no tiene conocimiento del valor del proyecto, y accedió a realizar una reunión de trabajo en Pitrufoquén con todas las personas que corresponda, la idea es poder plantear la posibilidad de postular a un liceo tradicional.

- SEREMI (s) Sra. Ruth Fontalba, señala que esta tema parte desde el interés del municipio, por presentar un anteproyecto.

- SECPLAN Sr. Sandoval, señala que la municipalidad presentó un proyecto al FNDR, tiene código VIP N° 30081030-0, y está en etapa de factibilidad, para pasar diseño

El proyecto se encuentra en formulación de perfil, con observaciones de partes de la Seremi de Desarrollo Social.

Todas las observaciones se están respondiendo, faltando solamente la que debe entregar la Dirección de Arquitectura del M.O.P, y que dice relación con términos de referencia, cronograma y presupuesto.

En los T.T.R actualizados se debe incorporar el ítem Diseño Sísmico, el cual anteriormente no estaba incorporado por la Dirección de Arquitectura.

Una vez que tengan la información de la Dirección de Arquitectura, el municipio enviara la respuesta de observaciones a la Seremi de Desarrollo Social.

El Diseño actualmente costaría \$ 88.201.000, y duraría 7 meses aproximado.

Se debe tener en claro que el Diseño determinará la infraestructura y espacios requeridos, pues toda la información de perfil, es para determinar la necesidad de realizar la reposición.

El Total de la Superficie requerida en el nuevo proyecto es de 44.471 m2 aproximado, incluyendo salas de clases, laboratorios polivalentes, auditorium, gimnasio, oficinas administrativas, comedores y otros.

El total de superficie para el nuevo terreno de emplazamiento es de 11.378 m2, el proyecto se contempla para alrededor de 800 alumnos, y se han realizado varias reuniones con profesores, alumnos y funcionarios de educación.

* Concejal Sr. Reus, Consulta si el terreno está en condiciones.

- SECPLAN Sr. Sandoval, dice que el jardín existente tendrá que salir e instalarse en otras dependencias al igual que el personal municipal que labora en la ex Escuela Sendero del Alba.

* Concejal Sra. Jacqueline Romero, manifiesta que don Raúl Elgueta fue muy específico, señalo que no se podía hablar todavía de cifras, mientras no estuviera el diseño elaborado. También manifestó toda su disponibilidad para trabajar en este proyecto.

- Sr. Presidente, consulta de donde saldrían los recursos para el diseño.

- SECPLAN Sr. Sandoval, señala que del FNDR.

- Concejal Sr. Reus, manifiesta que el Sr. Intendente se comprometió en aportar 50 millones para el diseño.

* Concejal Sr. Salazar, señala que dentro del proyecto de cancha pasto sintético, quedó un saldo de 50 millones, es por eso que el Sr. Intendente comprometió esos recursos para el diseño del Liceo Ciencias y Humanidades.

- SEREMI (s) Sra. Ruth Fontalba, dice que hay un formulario sencillo para que los establecimientos postulen por esta vía a recursos, la educación se mejora desde los primeros años de edad, y hay que jugársela para que los colegios tengan los espacios que corresponden, sugiere poder aumentar la cobertura pre escolar. Se debe intencionar a los apoderados y padres para que se comprometan con la educación, Pre Kinder y Kinder, se quiere corregir y que todos los niños puedan tener una buena base.



- Sr. Presidente, señala que dentro de su gestión tuvo la iniciativa de abrir varios jardines infantiles en el sector rural, los cuales muchos se han tenido que cerrar por que las mamás sobre todo en verano no envían a sus niños, y así el sistema no se mantiene.

* Concejal Sr. Marican, agradece a la Seremi y a la Srta. María Paz, por la visita. Y manifiesta al Sr. Presidente, su voluntad en poder hacer una reunión extraordinaria durante esta semana.

- Sr. Presidente, manifiesta que se reunirá con su equipo de trabajo y convocará oportunamente a una reunión extraordinaria.

* Concejal Sr. Lizama, agradece la buena disposición de la Seremi y de todo su equipo de trabajo.

- Sr. Presidente, señala que ya están sobrepasados de la hora, pero por deferencia, solicita dar un espacio a la Concejala Jacqueline Romero y a la dirigente del sector rural de Huefel para que exponga algunos temas de importancia.

* Concejala Sra. Jacqueline Romero, solicita unos minutos al Concejo para que esta dirigente manifieste sus inquietudes.

* Srs. Concejales autorizan.

- Dirigente Srta. Elvira Saavedra, expone que hace mucho tiempo que están solicitando el arreglo del camino Faja Valdivia, pero a la fecha no pasado nada. También han solicitado estanques de aguas, pero solo el informe que realizo la UDEL llego completo a la ONEMI, no así el que preparó don Wilfredo Fernández. La postulación última que se hizo en la ONEMI fue el 22 de febrero, ORD, N° 217.

También manifiesta que hay recursos para los estanques, y disponibilidad de camiones aljibes.

- En otro tema se refiere a la salud, ya que no tiene donde recurrir, ya que nunca alcanzan horas de atención médica, están entre Los Galpones – Comuy y Mahuidanche.

- Sr. Presidente responde en cuanto a la atención de salud, y le señala que en un corto plazo contarán con la dotación de otro médico, y se está decretando para que el equipo de ronda dependa del CESFAM, donde se incluirá Huefel, Segunda Faja y Alto Mirador. Respecto al otro punto solicita que dé respuesta la DIDECO.

- DIDECO Sra. Amelia Riquelme, señala que respecto a los estanques se informó a la ONEMI a través de un informe Alfa, y respecto a los informes EFU preparados por don Wilfredo señalaban que no se requerían en ese minuto, se solicitaron solo los de la UDEL. Solicita el listado de las familias para ver si tienen otra oportunidad de solicitar estanques.

* Concejal Sr. Lizama, señala que el año pasado trajo estas mismas inquietudes, él se acercó a la ONEMI, donde se enteró que habían realizados capacitaciones para las comunas y donde el gran ausente había sido Pitrufquén, en ese tiempo estaba a cargo del Departamento Social don Christian Bravo, y en donde otras comunas presentaron un tremendo catastro, Pitrufquén presentó un informe de seis hojas. Sugiere enviar a una persona del Departamento para que se capacite al respecto.

* Concejal Sr. Salazar, señala que Faja Valdivia en reiteradas oportunidades se ha mencionado, unos dirigentes solicitaron el arreglo del camino y alcantarillas, y el Alcalde dijo que enviaría una solicitud a Vialidad para que se hiciera cargo de la mantención de esa faja. Solicita al Sr. Alcalde que se pueda enviar esta solicitud para poder dar solución a las familias de este sector.

En cuanto a los estanques señala que fue una mala gestión, una descoordinación que es fácil solucionar.

Y en cuanto al tema de salud, señala que ha pedido en reiteradas oportunidades hacer rondas medicas y trabajar con dos médicos, para llegar a más personas.

6.- INCEDENTES.

- Sr. Presidente dice que por lo avanzado de la hora quedará este punto para la próxima sesión.

Con esto, el Sr. Presidente don Humberto Catalán Candía, da por terminada la sesión siendo las 12,40 horas.



[Handwritten signature]
OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
HUMBERTO CATALAN CANDIA
PRESIDENTE